



**Manuel Lamela Fernández**  
Socio-director de Accountax Madrid

## ‘Spain is different’

**R**ecordemos el flamante eslogan de los años 50, que hizo posible el gran *boom* de nuestro país como uno de los primeros destinos turísticos del mundo. Por aquellos años, se empezó a vender, a mi juicio de manera poco acertada, una imagen de la España folclórica, que pronto, algunos, intentaron vincular a la “siesta” y el “baile” y que motivó que, en los años 60, junto con el que se denominó “milagro económico” se optara progresivamente por una estrategia política de “homologación” con los países occidentales, más desarrollados y modernos, pensando no solo en el turismo, sino en atraer a la inversión extranjera, ofreciendo un marco político democrático estable, con notable nivel de seguridad jurídica y económica. El ejemplar modelo de transición, junto a la entrada en la Unión Europea, fueron elementos determinantes de esta transformación de nuestra imagen y del desarrollo económico posterior.

A día de hoy, cuando analizamos nuestra trayectoria de los últimos años, me pregunto si podríamos volver a pensar que realmente España es diferente o si es que nos empeñamos, o algunos se empeñan, en que sea diferente como fórmula para ser “alguien” en el concierto mundial o para captar votos en complicados caladeros electorales en el ámbito nacional.

La verdad es que una cosa es destacar como país y otra diferenciarte es distanciarse del entorno de las democracias occidentales en cuestiones capitales, especialmente en momentos sumamente complejos, cuando fisuras o flaquezas pueden llevar a situaciones muy graves.

Es cierto que España, entre otras cosas, se distingue de gran parte de sus vecinos occidentales por un crecimiento económico superior a la media, pero también por una falta de consensos básicos sobre los grandes temas de Estado, que llevan a una estrategia de frentismo interno, polarizando a la sociedad y afectando a la seguridad jurídica y a la gobernabilidad. Por ejemplo, la agresiva y delicada política de apertura migratoria, que contrasta con la tendencia restrictiva europea y en una gran parte del mundo, así como una posición diplomática sumamente extrema, como es el caso del complejo conflicto de Oriente Próximo, enfrentándose a la Administración americana y al Gobierno de Israel, o un alineamiento



doctrinario con los gobiernos iberoamericanos menos democráticos y más radicales. Todo ello, sin olvidar un más que delicado acercamiento hacia China y Rusia en un momento de enorme inestabilidad geopolítica mundial.

La dinámica de bloques en el plano interno ha significado ausencia de consensos, choque de cámaras legislativas o el cuestionamiento del Poder Judicial, así como una creciente crispación social y una inseguridad jurídica a base de legislar a golpe de decreto Ley, por falta de mayorías parlamentarias estables; cuestión que se ha trasladado también a nuestra política exterior, de cara a movilizar electorado y reforzar o apuntalar el frentismo político de cara a unas próximas elecciones generales. Como ya he mencionado, es cierto que España presenta un dinamismo que supera a las grandes economías tradicionales como Alemania o Francia. Las previsiones publicadas para 2026 sitúan el crecimiento español en torno al 1,9%, muy por encima de la media de la Eurozona (estimada en el 1,1%). El país registra niveles “bajos” de paro (entorno al 10,5%), aunque la tasa sigue siendo alta comparada con el 6% de media europea. No obstante, a pesar del fuerte crecimiento, España sigue diferenciándose negativamente por una productividad estancada y una deuda pública que supera el 100% del PIB, lo que supone un riesgo estructural frente a nuestros vecinos.



■

## España se distingue en negativo de otros países occidentales por una elevada volatilidad normativa

En materia fiscal y de gasto público, nuestro país presenta una situación paradójica: una mayor disciplina en la reducción del déficit que potencias como Francia o Alemania, pero se mantiene una presión fiscal al alza (asfixiante) y un volumen de gasto público récord (dramático, a mi juicio) impulsado por los fondos europeos y el envejecimiento poblacional. España se enfrenta a una de las mayores subidas proyectadas en gasto por pensiones y salud de la UE, con un incremento estimado del 4% del PIB entre 2030 y 2050, que de alguna manera tendremos que abordar y financiar.

En el ámbito de la seguridad jurídica, España presenta hoy una situación de claroscuros que la diferencia de las democracias liberales más estables y la sitúa en un debate similar al de otros países con fuertes tensiones institucionales.

■

España se distingue en negativo de otros países occidentales por una elevada volatilidad normativa, motivada por el ya citado abuso del decreto ley, y por la compleja realidad autonómica con gobiernos y políticas mayoritariamente contrarias a las dictadas por el Gobierno central. En temas tan capitales como la política de vivienda, se diferencia también en negativo por un marco legal que protege en exceso al ocupante (legal e ilegal) frente al propietario generando una percepción de riesgo en la propiedad privada que no se da en el ámbito anglosajón o en el resto de la Eurozona.

Por su parte, en política energética, arrastramos una larga sombra de inseguridad jurídica debido a los cambios retroactivos en las primas de las renovables de hace una década, lo que aún genera litigios en cortes internacionales (CIADI), algo que no sucede en países con marcos regulatorios más rígidos y estables. El resultado de todo esto es que, según datos de abril, estamos ante una caída cercana al 22% en la inversión extranjera directa, que también puede atribuirse, en una parte, a la falta de presupuestos generales y a la “deriva populista” gubernamental. El inversor premia la moderación, la estabilidad, la previsibilidad o la credibilidad, y prueba de ello es que, la Comunidad de Madrid, capta más del 50% de la inversión total, proyectando, con mayor o menor razón, una imagen de “oasis de seguridad jurídica” frente al resto del país.

España hoy, “lejos de la siesta y el baile”, sigue siendo diferente en muchas cosas, pero, como vemos, no redundan en el bien de nuestros intereses. Deberíamos desterrar populismos de todo signo y demagogias, y dedicarnos a la búsqueda de consensos de Estado a defender y liderar en el concierto mundial.